

Activismo político y feminismo en la República Dominicana. Petronila Angélica Gómez y *Fémima* (1922-1939)

Mercedes Fernández Asenjo
University of Houston, Estados Unidos
mercefassenjo@yahoo.com

RESUMEN: Petronila Angélica Gómez, maestra normalista y directora de *Fémima*, la primera publicación feminista dominicana, puede ser considerada como una de las pioneras del feminismo en su país. A través de las páginas de *Fémima*, mostró a su audiencia su pensamiento acerca del papel de la mujer dentro de la sociedad dominicana. Promovió la creación de la primera organización feminista (el Comité Central Feminista Dominicano, en 1926), así como el debate en torno a la necesidad de actuar frente a la ocupación norteamericana de su país, y estableció lazos con otras organizaciones internacionales. *Fémima* representa, por tanto, uno de los más tempranos ejemplos de la participación de las mujeres en los campos intelectuales de América Latina y el Caribe, poniendo de relieve la importancia del asociacionismo internacional y la conciencia transnacional que caracterizó a muchas mujeres latinoamericanas de la época.

PALABRAS CLAVE: Petronila Angélica Gómez, *Fémima*, República Dominicana, feminismo, Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

POLITICAL ACTIVISM AND FEMINISM IN THE DOMINICAN REPUBLIC:
 PETRONILA ANGÉLICA GÓMEZ AND *FÉMINA* (1922-1939)

ABSTRACT: Petronila Angélica Gómez, school teacher and director of *Fémína*, the first feminist magazine in the Dominican Republic, can be considered one of the pioneers in the development of feminism in her country. Through this magazine, she showcased her ideas about the role of women within Dominican society, promoted the creation of the first feminist organization in the country (the Dominican Feminist Central Committee in 1926), and debated the need to act against the invasion of the Dominican Republic by US Marines. Being part of an international network, *Fémína* represents one of the earliest examples of the participation of women in the intellectual fields in Latin America and the Caribbean, highlighting the importance of international associations and transnational consciousness that characterized many Latin American women of the time.

KEY WORDS: Petronila Angélica Gómez, *Fémína*, Dominican Republic, feminism, International League of Iberian and Latin American Women.

INTRODUCCIÓN

En 1916, después de un período marcado por la inestabilidad política y los continuos cambios de gobierno en la República Dominicana, las tropas norteamericanas¹ desembarcaron en el país y establecieron un gobierno militar que se extendería hasta 1924. El rechazo de la población ante esta maniobra militar tuvo su momento más álgido en 1921 cuando, en medio de una fuerte crisis económica, el gobierno se vio obligado a cerrar un gran número de escuelas públicas, tanto en la capital como en las zonas rurales del país (Calder). En este ambiente de descontento social, la maestra normalista Petronila Angélica Gómez (1883-1971) reunió a un grupo de mujeres e

¹ Los Estados Unidos adujeron la inestabilidad política como causa de la imposibilidad del país para cumplir con los acuerdos de la Convención Domínico-Americana de 1907 y la usaron como excusa para invadir militarmente la isla, que fue ocupada de 1916 a 1924. Existe una extensa bibliografía que trata sobre este tema, pero se recomienda la lectura de Bruce Calder y Luis F. Mejía para tener una visión desde los dos puntos de vista (el norteamericano, con *The Impact of Intervention: The Dominican Republic During the US Occupation of 1916-1924*, y el dominicano, con *De Lilís a Trujillo*).

intelectuales dominicanos y fundó la revista *Fémína*, *Revista Galante y de Intereses Generales*, que salió por primera vez el 15 de julio de 1922 (título que cambiaría ese mismo año a *Fémína*, *Revista de Literatura, Ciencias y Artes Consagrada a la Mujer* y más adelante a *Fémína*, *Revista Ilustrada*).

Educada en los principios del normalismo que el puertorriqueño Eugenio María de Hostos introdujo en la República Dominicana en 1880, Gómez vio en la mujer el elemento necesario para la regeneración moral de la patria. El país, en manos de las autoridades norteamericanas desde 1916, era como un ser enfermo que el hombre político no había sabido defender y correspondía a la mujer la tarea de reconstruir la sociedad para que los dominicanos recuperasen la soberanía nacional de la isla.

Gómez, partícipe desde 1920 de la Unión Nacional Dominicana y de la Semana Patriótica, usó las páginas de *Fémína* para enunciar un activismo patriótico y nacionalista en pro de la causa antiimperialista, poniendo de esta manera en tela de juicio el rol sumiso que correspondía a la mujer de su época. Asimismo, el relajamiento de los parámetros de las leyes sobre la censura y la libertad de expresión, que el gobierno militar se había visto obligado a promulgar debido al descontento general por el arresto y enjuiciamiento en 1921 de prominentes intelectuales abiertamente opuestos a la intervención (Fabio Fiallo y Américo Lugo, entre otros), le dio la oportunidad a Gómez de acceder al ámbito público a través de las páginas de su revista, creándose así un “espacio intersticial” (Kanellos) desde el cual enunciar su pensamiento.

Podemos afirmar que su oposición a la intervención norteamericana (como el que demostró la también normalista Ercilia Pepín) fue el estímulo para el desarrollo del movimiento feminista en la República Dominicana. De esta manera, su desempeño como directora y redactora de *Fémína* la autorizó a practicar un activismo político para el restablecimiento de la soberanía nacional de la isla, que dio lugar a lo que Emma Pérez (33) denominó “third-space feminism” (Kanellos 103).

Como directora de la publicación, Gómez desempeñó desde el principio el papel de eje de la redacción, pero también el de la autoridad política y feminista, más allá de un papel de gestión administrativa y material (Bussy Genevois). Sin embargo, como se observa a lo largo de la existencia de *Fémína*, Gómez recurrió a la ayuda de figuras masculinas que le permitieran publicar su revista, puesto que ella, como sujeto femenino, debía desempeñar un rol dentro de la sociedad que estaba circunscrito a un ambiente privado, no al

público, más acorde con la naturaleza masculina. De esta manera, los cuatro primeros números de la revista contaron con la colaboración del pedagogo dominicano Vetilio Valera Reyes y más adelante (desde 1925 hasta 1938) con las de Quiterio Berroa Canelo y Federico Henríquez y Carvajal, importantes figuras de la intelectualidad y la política, abiertamente masones y partidarios de la mejora de la situación de la mujer dominicana.

La revista cambió de manera progresiva su temática y fue, con el paso de los años, declarándose cada vez más abiertamente preocupada por la cuestión femenina tal y como denota la elección de su nuevo título: *Fémima, Revista Ilustrada*. La temática evolucionó también a lo largo de los años, transformando las demandas nacionalistas de los números iniciales (que coincidían con la última fase de la intervención estadounidense en la isla) a temas relacionados con la mejora de la situación de la mujer (necesidad de la educación, derecho al voto, etcétera), el hispanismo (que surgió como resultado de su alianza con Elena Arizmendi y su Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas) o el feminismo. *Fémima*, de esta manera, se convirtió casi desde sus orígenes en una tribuna de discusión en la que hombres y mujeres, dominicanos y extranjeros, discutían sobre la cuestión femenina en un ambiente transnacional marcado por las alianzas internacionales establecidas entre las feministas a ambos lados del océano, desde Europa hasta América Latina y desde el Caribe hispano hasta Norteamérica.

La revista se publicó de manera más o menos regular² hasta el 4 de febrero de 1939, año en el que su directora se unió en matrimonio con el escritor dominicano José Altagracia Saldaña Suazo. Con motivo del décimo séptimo aniversario de la aparición de la revista, *Fémima* se despidió de sus lectores y Petronila Angélica Gómez se retiró de la esfera pública hasta la década de los cincuenta. Reapareció nuevamente con la publicación de dos libros: *Contribución para la historia del feminismo dominicano* (1952) e *Influencia de la mujer en Iberoamérica* (1955), pero, para entonces, la República Dominicana era un país muy diferente y sus reivindicaciones feministas ya no tenían cabida dentro del régimen de Trujillo, que ignoró sus contribuciones a la causa de la mujer dominicana, en favor de la labor de las damas trujillistas. Los

² Empezó como una publicación quincenal, luego mensual y, después, su periodicidad fue variable; a veces una vez cada dos o tres meses e incluso estuvo períodos de nueve meses sin aparecer. Este hecho está ligado, como se explica más adelante, a las estrecheces económicas de su directora-redactora y a las ¿casacas? ayudas recibidas por la inserción de publicidad.

esfuerzos por mantener con vida una publicación que, desde sus primeros momentos, estuvo acuciada por los problemas económicos, conformaron otra de las características de la conciencia feminista de Petronila A. Gómez. La dominicana fue muy consciente del papel de la letra impresa en el desarrollo y la difusión de sus ideas, motivo por el cual defendió la imprenta desde la que publicaba *Fémína* ante todas las adversidades que se le presentaron. Buscó la manera de llenar su revista con publicidad para que esta pudiera sobrevivir e incluso se dedicó a la imprenta comercial de libros que aparecieron como Imp. P. A. G.

Pero, a pesar de todo, Gómez tuvo que aceptar que su papel dentro del movimiento feminista dominicano era, sobre todo desde la reelección de Trujillo en 1932, secundario. Sus esfuerzos para erigirse como abanderada del feminismo desde la presidencia del Comité Central Feminista Dominicano en 1926, sus conexiones internacionales con la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y su posterior acercamiento a la Comisión Interamericana de Mujeres de Washington de poco sirvieron dentro del plan de cooptación ideado por Trujillo para ganarse el favor de la mujer dominicana. Gómez no representaba, para el régimen, una figura indispensable con la que contar puesto que no pertenecía al estrecho círculo de las “damas trujillistas” y tampoco a la aristocracia capitalina. Su enemistad con Abigail Mejía (“Una silueta antifeminista”, *Fémína* 141), recompensada por Trujillo ante sus esfuerzos en la campaña de reelección de 1932, y su distanciamiento progresivo con otras figuras importantes dentro de la Acción Feminista Dominicana (AFD) acabaron con su legado.

PETRONILA ANGÉLICA GÓMEZ COMO PROMOTORA DEL FEMINISMO DOMINICANO: *FÉMINA* ENTRE 1922-1924

El 15 de julio de 1922 salió el primer ejemplar de *Fémína*, con un grupo de redacción encabezado por Gómez como directora-redactora-administradora y Consuelo Montalvo de Frías³ y V. Valera Reyes como redactores. En su

³ El grupo de colaboradores y colaboradoras de *Fémína* cambió a lo largo de la existencia de la revista. Entre los hombres, cabe mencionar a Vetilio Valera Reyes, un pedagogo nacido en la República Dominicana y fallecido en Caracas, Venezuela. Por lo que respecta a las mujeres, encontramos a la puertorriqueña María Luisa Angelis de Canino, Consuelo Montalvo de Frías, Evangelina Rodríguez, Delia Weber de Coiscou, Carmen G. de Peynado, Isabel A. V. da Perellano, Beatriz Lucila Simó, Ana Jiménez Y.

primera página se incitaba a la mujer dominicana a ocupar el lugar intelectual que le correspondía para luchar contra el imperialismo norteamericano y, en el editorial de inauguración titulado “Ya es hora”, se pedía la colaboración entre los sexos para poder terminar con el yugo invasor:

Aparece esta revista científico-literaria y de intereses generales en momentos bien aflictivos para la familia dominicana; aparece cuando sobre el santo suelo de la Patria soplan las ráfagas del más insólito imperialismo; aparece cuando más necesaria es una labor de cooperación, y cuando se necesita edificar con acciones y pensamientos de noble civismo y abnegación sin límites. (...) Es preciso tratar de que no haya un solo elemento social que permanezca inactivo en la ardua tarea de romper nuestras cadenas, y de ahí que hayamos concebido el propósito de publicar una revista en que, laborando por la unificación nacional, ofrezca ancho campo a la mujer dominicana, para que tan poderoso agente produzca sin el menor estorbo, su acción fecunda y bienhechora (*Fémima*, 1922-1:1)

En este editorial anónimo⁴, el/la autor/a llamaba a la unión de hombres

A partir de 1932, Petronila Angélica Gómez fue la directora-redactora única, hecho que coincidió con el inicio del declive de la revista así como con su distanciamiento con otras asociaciones feministas que surgieron en el país. Valera Reyes formó parte del grupo de redacción poco tiempo (exactamente en los números 1, 2, 3 y 4) durante 1922. Después, la revista tuvo un grupo estrictamente femenino: María Luisa Angelis de Canino, Gómez y Consuelo Montalvo de Frías participaron en los números 5-34; María Luisa Angelis abandonó la redacción en 1923, en el número 34, y a partir de entonces estarán solo Gómez y Montalvo de Frías, que trabajará hasta 1930. De 1925 hasta 1926, el cuerpo de redacción se amplía e incluye además de a Montalvo de Frías, a Delia Weber de Coiscou, Evangelina Rodríguez, Carmen G. de Peynado, Isabel A. V. da. Perellano, Beatriz Lucila Simó y Ana Jiménez Y. Desde mayo de 1930 hasta el cierre definitivo de la publicación en 1939, Petronila Angélica Gómez fue la única redactora, ocupando también el cargo de directora.

⁴ Hay editoriales anónimos y otras firmados por Gómez u otros colaboradores de la revista a lo largo de toda la publicación. Es importante señalar, según la historiadora Neici Zeller, que este anonimato se corresponde con la usanza de la época de no firmar los editoriales pues se sobreentendía que el jefe (o la jefa) de redacción era quien redactaba los artículos de opinión. Esta práctica la encontramos también, por ejemplo, en el *Listín* o *La Opinión*, donde los editoriales eran responsabilidad intelectual del editor y por supuesto del dueño (información proporcionada por la historiadora dominicana Neici Zeller durante una conversación en el verano de 2014). Si realizamos un rápido análisis de los editoriales publicados durante los dos

y mujeres como medio para poner fin a las cadenas del imperialismo, quizás porque se reconocía que la acción del hombre no había sido suficiente para evitar la catástrofe de la invasión. Se exhortaba a la mujer para que saliera del hogar, ya que era ella la que iba a educar a los futuros ciudadanos de la patria y la que podía, con su dulzura, realizar una “acción fecunda y bienhechora”, calmando los espíritus indomables del hombre en la política. Es decir, que la función maternal de la mujer sobrepasaba el ámbito doméstico para convertirse en una maternidad social y hasta nacional. En esta misma línea de pensamiento, Petronila A. Gómez (bajo el seudónimo de Bisfalia⁵) publicó un editorial, en el mismo número, titulado “Evolución o muerte” en el que afirmaba:

La mujer es, por su sensible condición espiritual, la llamada a señalar a la generación que se levanta en medio a esta desoladora condición político-social que atraviesa nuestra Patria, el derrotero salvador. Sí, la mujer. ¿Cómo? Pues de modo sencillo: estableciendo instituciones femeninas que tengan el único propósito de llevar a los hogares la chispa luminosa de la Civilización envuelta en el dulce aliento de la madre (*Fémima*, 1922-1:3).

últimos años de la ocupación norteamericana (1922-1924), existe un patrón en el que el anonimato de estos coincide con las críticas a la intervención. Por consiguiente, la editora (Gómez) y su grupo de redacción usaron la primera página para reprochar abiertamente la situación de la isla y la falta de libertades. Los editoriales coinciden con un marcado fervor patriótico que inspiró a otros intelectuales de época opuestos a la ocupación (Américo Lugo, Emiliano Tejera, Fabio Fiallo, Enríque Henríquez, Félix E. Mejía, Francisco Henríquez y Carvajal) y sirvieron para expresar el descontento generalizado por la situación política del país, cuya soberanía estaba regida por el gobierno militar americano.

- ⁵ Petronila Angélica Gómez a veces firmó sus escritos con el seudónimo “Bisfalia” o con sus iniciales P. A. G. Esta práctica también fue común entre sus más fieles redactoras: Consuelo Montalvo de Frías y María Luisa Angelis de Canino. La primera usó el seudónimo “Magnolia”, mientras que la segunda firmó sus colaboraciones como “María del Mar Caribe” o con el anagrama ASIULAIRAM. La decisión de esconderse bajo estos seudónimos responde, según Dolores Romero López, a diferentes motivaciones, aunque se destaca “la necesidad de huir de un destino social impuesto en virtud de su identidad como mujeres y un deseo de poder hacer cosas que sólo podían hacer los hombres” (155). El seudónimo es, por otra parte, como señala Toril Moi, una de las muchas técnicas usadas por las escritoras para superar lo que Gilbert y Gubar denominaron “la ansiedad de la autoría” femenina. También es importante señalar que tanto Montalvo como Angelis eran mujeres casadas y usan el “de” más el apellido del marido “para disipar los celos que despertaba la mujer literata” (Romero López 153), algo que también hizo Gómez en el último número de la revista donde publicó la fotografía de su matrimonio y firmó como “Petronila Angélica Gómez de Saldaña”.

Ahora bien, la elección del primer editorial (“Ya es hora”), no era solo una apelación a la unidad entre hombres y mujeres, sino un grito de desesperación (“en momentos bien aflictivos”) de quienes vieron el cierre de escuelas en todo el país por parte del gobierno militar norteamericano y que decidieron, como redactores, publicar esta denuncia. Así visto, el editorial cumplía una doble función social: llamar a la unión de los sexos y, al mismo tiempo, denunciar los abusos del régimen impuesto por el gobierno norteamericano en el país. Este “Ya es hora” era un grito patriótico contra el invasor que estaba acabando con la educación, que estaba cerrando escuelas, dejando a niños sin instrucción y a maestros sin trabajo⁶. Pero el motivo más sutil de este manifiesto habría sido enunciar el feminismo o, por lo menos, a *Fémína* como un proyecto nacional; o sea, la defensa de la idea de que el avance de la mujer era responsabilidad de todos los dominicanos sin distinción de género y que era necesario para el progreso de la nación.

En otro editorial de la autoría de Gómez, la autora apelaba abiertamente a la patria y a la soberanía nacional:

Luego que tenemos bien aprendida la amarga lección norteamericana, lección dura, que jamás olvidaremos, urge que cada dominicano ponga su empeño en contribuir al restablecimiento de la normalidad en el país. Creemos que el pueblo dominicano tiene un gran deseo de sentirse absolutamente soberano. Así lo demuestra el admirable orden en que se verificaron las elecciones en todo el país. Así se demuestra con noble gesto el caudillo vencido, el patriótico manifiesto en el que aconseja a sus amigos no se muestren inconformes con la derrota, en bien de la patria.

Vencedores y vencidos: tened en cuenta solamente que para solucionar de manera cordial el complicado problema de nuestra emancipación es preciso que refundáis vuestras distintas opiniones políticas en una sola y única, que conlleve necesariamente esta esencial y noble finalidad: la soberanía de la república devuelta por el esfuerzo fraternal de sus hijos (“Nuestro Caudillo es la Patria misma” *Fémína* 40, 1924).

Las páginas de estos primeros números también estuvieron marcadas por una defensa de los valores dominicanos, tal como indican los títulos de algunos de los editoriales publicados: “Plegaria a María, Reina de la

⁶ Ver Calder, en especial “The Educational Program”, capítulo de su libro monográfico sobre la intervención americana de la República Dominicana.

Altagracia” (*Fémina* 4, 31 agosto 1922), dedicado a la madre protectora y espiritual del pueblo dominicano, o “La religión católica”, en el que se arremetía contra el protestantismo que “se quiere introducir en nuestros hogares” (*Fémina* 19, 15 mayo 1923). Llama especialmente la atención la aparición de dos artículos, “Algo sobre las modas” (*Fémina* 43, 15 mayo 1924) o “Por la estética masculina” (*Fémina* 45, 15 junio 1924), en los que se criticaba abiertamente la alteración de la sociedad dominicana con los modelos culturales importados de los Estados Unidos, como en el caso de la moda. En ambos se defendía la idea que esta reflejase “lo *dominicano*” tanto en el atuendo masculino como en el femenino. En “Por la estética masculina”, además, se convocaba un concurso de bigotes perfectos cuyo objetivo último era terminar con la moda impuesta por el “americanismo yanqui” del bigote raspado. Su autora, Consuelo M. de Frías, la calificaba de “moda antipatriótica” que había dado lugar a una generación de hombres que poco se distinguían de la mujer:

Es nuestro concurso, una como protesta [*sic*], que formulamos al externar de modo tan notable nuestro concepto acerca de lo que se relacione con suprimir algo de nuestro simpático dominicanismo y especialmente del bigote.

¡Viva el mostacho!... Dice sonora y vibrante la voz femenina dominicana. (...)

Anhelo- Al efectuarse la desocupación militar, esperamos que haya de abolirse este ridículo legado que los exóticos modistos quieren dejarnos como recuerdo (*Fémina* 45 1).

En estos editoriales la mujer se convertía en la forjadora de las costumbres y de la moral. Es decir, para Gómez y su grupo de redacción, desde las páginas de *Fémina* se sostenía el concepto de que las mujeres representaban lo que Yuval-Davis define como “symbolic border guards” y, como tal, personificaban “[the] symbolic bearers or the cultural symbols of the collectivity, of its boundaries, as carriers of the collectivity’s ‘honour’ and its intergenerational reproducers of the culture” (67).

En esta misma línea de pensamiento, se publicaron editoriales y artículos que mostraban un paralelismo entre patria y mujer, muy en la línea del normalismo⁷, que “a partir de 1880 [presentó] una imagen de las mujeres

⁷ Gómez era una maestra normal y por lo tanto se había formado en los principios laicos y en el pensamiento positivista que confluyeron en el currículum creado por Salomé

como guardianes de la Patria” (Zeller 18). Se insistía en la idea de que era a ella a quien le correspondía educar a las generaciones futuras, transmitirles las costumbres del pueblo dominicano y apaciguar los ánimos beligerantes de los hombres que habían llevado al país a la situación actual:

Existe un estado de correlación entre la madre, el hijo y la patria, que no se puede esperar que un pueblo sea feliz si las madres no coadyuvan a ello. La patria principia en el hogar; y es a la madre a quien se ha confiado la delicada misión de educar al hijo para los sacros deberes con la patria y que comulgue en el altar de la moral universalmente conocida. La mujer debe ser la que triunfe en la moral del hogar; su obra debe ser edificadora de esa moral, que es columna granítica que sostiene a las naciones en sus momentos más difíciles de acerbos pruebas (Brunet “La felicidad humana estriba en el poder educativo de la mujer” *Fémima* 113, 1928 14).

En definitiva, Gómez se situaba, desde la cabecera de *Fémima*, en un lugar intermedio en la interacción entre el hogar y el espacio público, declarándose “la guardiana de la moral pública” (Fraisie 108). Desde esta posicionalidad, “este espacio paradójico sirve de moderador disuasivo de la incursión directa de la mujer en los asuntos públicos” y la mantenía “atada a su condición doméstica” (Brea del Castillo 25, 24).

Gómez enunció en dos artículos titulados “El medio ambiente social” (*Fémima* 7, 1 noviembre 1922) y “El medio ambiente social II” (*Fémima* 10, 15 diciembre 1922) la necesidad de realizar una tarea de regeneración del país mediante la aplicación de “la profilaxis” y la “curación social” (“para evitar y curar esas enfermedades sociales que con el pretexto de costumbres nos alejan de la civilización [dado que] los hombres hacen las leyes y las mujeres hacen las costumbres” *Fémima* 7):

Henríquez Ureña en el Instituto de Señoritas inaugurado en 1881. La influencia de Ureña fue tan grande que se crearon otros centros en el país donde se enseñaba a las niñas en los principios de la filosofía normalista, basados en las ideas del puertorriqueño Eugenio María de Hostos, gran amigo de Ureña. El instituto promovía un currículum pedagógico “para que las niñas se formasen como profesionales, como madres y como reformadoras sociales” y se incluían materias hasta entonces estudiadas solo por los varones: geografía, matemáticas, ortografía, lógica, retórica, ciencias naturales, moral e higiene “concebidos como útiles para la formación científica de madres y amas de casa” (Candelario 44).

Toca a la madre en el hogar (...); toca a la maestra en el aula (...). Toca pues a nosotras, ora de un modo práctico, ya con la sana prédica, cortar el mal en su raíz, que ya llegará el día en que trasmitiéndose de generación en generación, un noble contrario sentir buscará albergue en nuestros pechos y la reivindicación irá en progreso: de las sociedades modernas a las sociedades futuras; del individuo a la colectividad (*Fémína* 10 2).

También hubo espacio en estos primeros números para editoriales de corte patriótico, como por ejemplo: “27 de febrero de 1844” (*Fémína* 14, 28 febrero 1923), en conmemoración del día de la independencia dominicana, o “Los muertos hablan. Diálogo animado entre José Martí y Eugenio Ma. de Hostos” (*Fémína* 29, 15 octubre 1923 1, 8) en el que su autor, Amiama Gómez, proponía una alianza entre los pueblos de América. Martí y Hostos, en un diálogo imaginario, defendían la idea de una coalición americana de los países de habla española, tal y como lo había visionado Bolívar. En este intercambio, Hostos defendía la necesidad de crear una alianza antillana dirigida por Santo Domingo para guiar “la Gran Potencia de la América”. La publicación de estos era un mensaje abierto al gobierno de ocupación en el que se recordaba la voluntad de los dominicanos de recobrar la soberanía nacional.

FÉMINA, LA LIGA DE MUJERES IBÉRICAS E HISPANOAMERICANAS Y EL COMITÉ CENTRAL FEMINISTA DOMINICANO

Al mismo tiempo que desde las páginas de *Fémína* se expresaba la repulsa hacia el gobierno de intervención norteamericana, Gómez comenzó a forjar un activismo feminista que sobrepasaba los confines de la República Dominicana. En 1923, la feminista mexicana afincada en Nueva York, Elena Arizmendi, la invitó personalmente a formar parte de una organización internacional que anhelaba unir a todas las mujeres de habla española, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas⁸. Arizmendi era la secretaria de dicho

⁸ La Liga fue creada por Elena Arizmendi, quien nombró a la escritora española Carmen de Burgos (de seudónimo Colombine) como presidenta, aunque según Gabriela Cano este fue un nombramiento honorario con el objetivo de estrechar lazos con España, ya que esta no tuvo ningún poder dentro de la organización (“Elena Arizmendi” 104). Cano, además, afirma que de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas “se desconoce su dimensión transnacional al igual que los datos básicos de su cronología,

organismo y compaginaba esta labor con la de directora de la revista *Feminismo Internacional*, órgano oficial de información de la Liga. Gómez reprodujo la misiva en las páginas de *Fémima* y no dudó en unirse al proyecto transnacional que, desde Nueva York, Arizmendi estaba organizando para luchar contra la injerencia de las feministas norteamericanas en el feminismo latinoamericano.

Las norteamericanas, bajo la égida del panamericanismo y capitaneadas por Carrie Chapman Catt, querían extender la agenda sufragista por Latinoamérica. Sin embargo, tanto ella como sus seguidoras de la League of Women Voters (LWV en sus siglas en inglés) “participaban de una visión de América Latina generalizada por las élites estadounidenses, que consideraban a los países al sur del río Bravo como un vasto territorio con grandes déficits socioculturales” (Cano, *Se llamaba* 156). Por este motivo, en la visión de las estadounidenses, era necesario “educar” a las latinoamericanas en las premisas del feminismo sufragista para que estas alcanzaran los mismos derechos que ellas.

Arizmendi quiso, a través de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, crear una organización transnacional que promoviera un feminismo panhispánico de las mujeres de la raza, formada por importantes feministas de habla española, para mostrar a Chapman y a todas sus seguidoras que el feminismo en Latinoamérica reivindicaba unos valores que poco tenían que ver con la agenda sufragista estadounidense. La Liga, desde Nueva York, logró forjar relaciones en todo el continente americano, desde México a Chile, pasando por Perú, Argentina, Uruguay, Ecuador, Guatemala, El Salvador y la República Dominicana, entre otros muchos países⁹. Sus relaciones se

sus coordenadas ideológicas, los alcances de su influencia así como las circunstancias de su origen, ocurrido fuera de las fronteras geográficas de América Latina, en la ciudad de Nueva York, donde los medios de comunicación en español fueron su soporte material indispensable” (“Elena Arizmendi” 104). Estudiar las relaciones entre *Fémima* y la Liga Internacional supone, por lo tanto, esclarecer una parte de este misterio que señala Cano. María Ángeles Ezama Gil no comparte esta idea sobre el cargo de Burgos y la refuta en un extenso artículo titulado “Una historia de asociación de mujeres más allá de las fronteras: la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y la Cruzada de Mujeres Españolas”.

⁹ La Liga era una red de intercambio cultural orientada a fomentar los lazos de unión entre las feministas latinoamericanas para luchar contra el menosprecio y el racismo de las feministas norteamericanas. Se trató también de una red “de comunicación transnacional, de carácter no gubernamental, con una postura pacifista, que fue conocida en círculos feministas de México, Colombia, Uruguay” (Cano, “Elena Arizmendi” 97). Según las investigaciones que ha realizado la autora de este artículo tras la lectura detallada de *Fémima*, existieron filiales también en la República Dominicana,

extendieron también al continente europeo, con España y Portugal¹⁰ como países invitados.

En la misiva enviada desde Nueva York por Elena Arizmendi, además de la invitación a formar parte de la Liga, la mexicana solicitaba a Gómez y su grupo de redacción que organizaran un Comité de Cooperación Internacional de la Liga en la República Dominicana. A partir de este momento, la presencia de las cartas de Elena Arizmendi, así como de reportajes publicados en *Feminismo Internacional*, tuvieron una cabida especial dentro de *Fémina*, y el destino de ambas directoras quedó indisolublemente unido durante más de una década, ya que Gómez reprodujo material de *Feminismo Internacional* y cartas de Elena Arizmendi hasta 1935.

Gómez se empeñó a fondo en el cargo que le había sido concedido por la Liga y apenas recibió las instrucciones de Arizmendi hizo “un llamamiento a las cultas damas residentes en esta república, ya sean dominicanas o extranjeras, comenzando por las que colaboran en nuestra revista” (*Fémina* 26, 1923 7). Exhortó a sus compatriotas ilustradas (las “mujeres cultas”) a que se unieran a ella en un hermanamiento [*sisterhood*] en pro de la causa de la mujer, usando el plural “nosotras”, y a ayudar en la mejora de la situación femenina en el país. Pero, al hacer así, discriminó a las otras mujeres “no

Costa Rica, Portugal y Perú. Ana María Goetschel menciona también las filiales de la Liga en Ecuador, Bolivia y Paraguay en su libro *Orígenes del feminismo en el Ecuador: Antología*, mientras que Marta Casaus Arzú informa de la filial guatemalteca en “La voz de las mujeres guatemaltecas en la década de 1920” y “La influencia de la Teosofía en la emancipación de las mujeres guatemaltecas: la sociedad Gabriela Mistral”. Por otra parte, también existió una delegación en Nicaragua, llamada la Liga Feminista Nicaragüense surgida en 1932 según Ramón E. Cabrales Aráuz en *La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua*. Asimismo, Federico Utrera nos proporciona una lista de integrantes de la Liga que nos hace pensar a la posible existencia de sucursales en otros países latinoamericanos (Chile, El Salvador, Argentina, Cuba). Esta lista coincide en contenido con la que proporciona Petronila Angélica Gómez en *Influencia de la mujer en Latinoamérica* (1955) cuando describe el organigrama internacional de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (53).

¹⁰ La Cruzada de Mujeres Portuguesas formó parte de la Liga debido a las relaciones existentes entre Carmen de Burgos y Ana de Castro Osorio, quien visitó Madrid en 1920 y presenció la fundación de la filial española de la Cruzada portuguesa (ver Núñez Rey). Por lo tanto, se puede dilucidar que el panhispanismo de Arizmendi también se nutría, aunque en menor medida, de algunos tintes de panlatinismo (en referencia a este tema se aconseja consultar los escritos de Lily Litvak). Este dato también lo avala el artículo mencionado antes de Ángeles Ezama Gil.

cultas”, excluyéndolas de su proyecto feminista. Gómez, al actuar de este modo, cometió el mismo error que la feminista afroamericana bell hooks vio en el feminismo blanco estadounidense, el cual, al concebirse como un proyecto entre mujeres burguesas (excluyente de otras razas y clases sociales) repetía los mismos parámetros de la opresión patriarcal.

Gómez comenzó la tarea de difundir información sobre la Liga en las páginas de *Fémima* para informar a sus lectoras y futuras compañeras en el Comité de Cooperación Internacional sobre los propósitos de tal iniciativa. A este respecto, en los números 31 y 32 publicó un artículo informativo, firmado por Arizmendi, donde se proporcionaba mayor información sobre la institución que ella había creado en Nueva York (“Información sobre las bases y el plan general de organización de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas”¹¹, *Fémima* 31, 1923 7-8; *Fémima* 32, 1923 7-8).

Quedaba claro para el lector que Arizmendi estaba promoviendo una organización de corte panhispanico¹² donde solo tenía cabida la mujer latina, que ella denomina “la mujer de la Raza”¹³. Se pretendía crear, según la visión

¹¹ En dicho escrito se especifican los objetivos de la organización, el perfil de sus integrantes y sus deberes, los requisitos para formar una filial en otro país, los posibles obstáculos que pueden encontrarse, los programas, cómo impulsar la educación, las tareas de beneficencia (en favor de los niños desfavorecidos o las madres desamparadas) y cómo manejar las finanzas. Se hace referencia también a los miembros honorarios de la institución y se hipotetiza sobre la necesidad de tener delegadas de cada uno de los países miembros como representantes fijas en la sede central de la Liga en Nueva York.

¹² De acuerdo con Gabriela Cano, la defensa de los valores hispanos de Arizmendi se nutre de la corriente hispanista académica surgida en los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial y que fue impulsada desde la península ibérica para mejorar su imagen internacional: “[L]os promotores de esta corriente tenían la intención de contrarrestar el excesivo materialismo de la sociedad y la cultura estadounidense mediante la divulgación de los valores espirituales de la cultura española” (“Elena Arizmendi” 99). Cano menciona la revista *Hispania*, de la Association of Teachers of Spanish de Nueva York, y al español Federico de Onís, catedrático de la Universidad de Columbia, como uno de los impulsores de este movimiento. También debemos señalar que el panhispanismo trata de frenar el racismo que contra Latinoamérica había desarrollado el gobierno norteamericano con sus políticas intervencionistas y de las feministas norteamericanas que, repitiendo ecos de la administración gubernamental, consideraban que los latinoamericanos eran inferiores a ellos. Así, al resaltar el legado cultural de los países unidos por la lengua española, se trataba de hacer ver que la inferioridad era un mito falso carente de fundamento.

¹³ Debemos aclarar que el uso del concepto “raza” por Arizmendi se entiende en el sentido en que Rodó lo usó en su libro *Ariel* y que otros muchos escritores de su época

de Arizmendi, una institución transnacional con presencia en diferentes países del continente americano para lograr la mejora de la sociedad a través de su mitad femenina. Para ello, era necesario que la mujer accediera y recibiera una mejor educación, ya que ello iba a repercutir en la mejora del hogar y, por ende, de la nación. Hasta aquí el mensaje de *Feminismo Internacional* parecía coincidir plenamente con el de *Fémima*, muy preocupada además por la causa patriótica debido a la intervención norteamericana de la República Dominicana. No obstante, el mensaje de Arizmendi denotaba una cierta conciencia de clase que Gómez suavizó con el mensaje “a las mujeres cultas”.

La organización del Comité se hizo realidad el 10 de mayo de 1925 y pasó a denominarse Comité Central Feminista Dominicano (CCFN)¹⁴, convirtiéndose en la primera agrupación feminista del país. Como prueba de ello, Gómez reprodujo el discurso que dio ante una nutrida audiencia de damas y caballeros en la capital¹⁵ (“Exposición inaugural”, *Fémima* 70 1925 1-2). Admitía, no sin cierta vanidad, que la Liga de Mujeres de la Raza la había nombrado presidenta en su país, recurriendo al recurso estilístico de la “falsa modestia” para captar la simpatía del público: “[H]aciendo uso de la facultad que me concede la designación recaída en mí como Presidente de la Liga en la República Dominicana, en cumplimiento de la misión encomendada de *organizadora* del feminismo en esta república,

también emplearon. No se refiere a *etnia* sino a una *categoría cultural* que engloba a todos los pueblos herederos de la cultura latina a ambos lados del Atlántico, aunque suele restringirse en el arielismo de Rodó a los americanos hispanohablantes o a españoles hispanoamericanos como señala Belén Castro en su edición del *Ariel* para la editorial Cátedra.

¹⁴ El artículo “Feminismo” de Petronila Angélica Gómez publicado en el *Listín Diario* en agosto de 1931 contiene una lista detallada de todos los integrantes de esta organización: Presidenta General de la Liga Feminista Dominicana, Srta. Petronila Angélica Gómez; Vice-presidenta General, Sra. Consuelo M. de Frías; Presidenta del Comité Central de Santo Domingo, Sra. Carmen G. de Peynado; Vice-presidenta del Comité Central de Santo Domingo, Srta. Gladys E. de los Santos; Sub-secretaria de Actas, Srta. Prof. Matilde Billini M.; Secretaria de Correspondencia, Señorita Licda. Eduviges Rosas; Vocal Tesorera, Dra. Sofía Oliva; Abogado Consultor, Licdo. Don Félix M. Nolasco; Asesor, Dr. Don Federico Henríquez y Carvajal; Asesor, Prof. Francisco X. Gómez; Inspector General, Luis C. del Castillo; Vocales: Sra. Isabel A. Vda. Perellano y Sritas Profesoras Conchita Blanco Weber, Patria Mella y Concha Ramírez (*Listín Diario* 2 agosto 1931).

¹⁵ Hasta ese momento, Gómez había residido en San Pedro de Macorís y desde esa ciudad publicaba su revista. Con motivo de la fundación del Comité Central Feminista Dominicano en 1925, Gómez se trasladó a Santo Domingo para dar este discurso ante la audiencia capitalina pero no fijó su residencia allí.

inversiones éstas que mi sinceridad las hace ver innecesarias” (*Fémina* 70 1925 1-2). A continuación, pasó al uso de la primera persona singular y demandó a sus compañeras, ya en un tono más autoritario, que trabajasen por el bien común del mejoramiento propio y, por extensión, del hogar y de la patria.

La idea que giraba en torno a las prerrogativas del Comité era la de la complementariedad de los sexos¹⁶:

Dios hizo al hombre y luego a la mujer como recíprocos y efectivos complementos, de manera que a ambos les está encomendada la labor de su propio bienestar, de aquí que bien puede decirse que ambos son cual dos fuerzas físicas generadoras en las que complementándose la una a la otra se produce el equilibrio (1925 70 1).

Gómez, pues, se autorizó a dirigir este nuevo proyecto feminista y desde su posicionalidad (Alcoff) pensó que el cargo concedido por la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas le otorgaba *agencia* ante las dominicanas. Pero, consciente de que necesitaba el respaldo de alguna figura femenina de renombre dentro de la organización debido a su marginalidad en la sociedad capitalina, Gómez recurrió a Trina Moya de Vásquez¹⁷, a quien nombró presidenta de honor de la Liga poco tiempo después de la formación del Comité.

Esta, esposa del expresidente del país, Horacio Vásquez, habría podido abrirle alianzas entre la clase política inalcanzables para una mujer como ella. De hecho, “la junta ejecutiva del Comité fue compuesta casi exclusivamente por mujeres de la élite incluyendo a normalistas, doctoras en medicina, profesoras universitarias y abogadas” (Candelario 47). De nuevo, por lo tanto, se verifica que este llamado a la unión, en realidad, era un llamado a

¹⁶ Esta idea fue desarrollada tanto por Arizmendi como por Carmen de Burgos a raíz de las lecturas de los libros de la feminista sueca Ellen Key, quien estaba en contra de la igualdad entre los sexos. Para Key, cada uno poseía cualidades diferentes que estaban determinadas por su naturaleza, pero en el hogar se mantenían las relaciones de igualdad entre ellos. Asimismo, Key sostenía que “la esfera doméstica y la maternidad eran espacios privilegiados del bienestar femenino y que una vida hogareña plena era compatible con posturas a favor de los derechos y el trabajo remunerado fuera del hogar” (Cano, *Se llamaba* 143).

¹⁷ “Dos importantes comunicaciones de Elena Arizmendi, fundadora y socia de la Liga Internacional de Mujeres y la Honorable esposa del Presidente de la República, Trina Moya” (*Fémina* 71-72, 1925 4). Se reproducen las cartas de Arizmendi felicitando a Gómez por la invitación extendida a la señora Moya y la de Trina Moya aceptando el cargo de presidenta de honor de la Liga.

la mujer de la burguesía o de la élite; o sea, una hermandad que olvidaba a todo el segmento de mujeres de las clases más desfavorecidas. Estas, por lo tanto, no estaban contempladas dentro del proyecto feminista de Gómez, como tampoco lo estuvieron en el de la Liga de Arizmendi.

El CCFN trabajó durante seis años, pero las luchas internas¹⁸ y la incapacidad de las socias para ajustarse a la agenda feminista del mismo (“justicia social, política y económica para todos sin distinción de sexo, raza, clase o credo”) obligaron a su disolución en 1931 (Candelario). Gómez expresó su desaliento en los editoriales que acompañaban a los aniversarios¹⁹ de *Fémima*, en los cuales criticó la indiferencia y la falta de apoyo de sus antiguas compañeras de lucha. Así, en 1928, con motivo del sexto aniversario de la revista, Gómez afirmó:

No ha faltado en la senda alguna que otra rémora, especialmente de las femeninas, que con el antifaz al rostro hayan tratado, ya con su indiferencia, ya en forma algo práctica, de arrojar *piedrecitas* a la obra que para su propio enaltecimiento debieran impulsar. Pero ellas han rebotado, i la obra ha quedado siempre en pie, desafiando el empate de las olas (*Fémima* 119 1928 1).

Dos años después retomó esta crítica con motivo del octavo aniversario, al escribir “No falta en la jornada alguna que otra rémora femenina que trate

¹⁸ Hay un llamado a la unión de las mujeres que publica Consuelo M. de Frías en un artículo titulado “Unión femenina”, en el que se pone de manifiesto de nuevo la idea de que no es posible la cooperación entre las clases porque el Comité del que ella forma parte con Gómez y otras ya lleva demasiado tiempo trabajando, pero solicita una unión femenina “para que desmientan el decir de muchos hombres de alto pensar que con sobrada razón han dicho: Lástima que ellas sean tan dadas a la desunión y a hacer la guerra a la que triunfa!” (*Fémima* 114 1928 6). Esto indica que los problemas dentro de la organización presidida por Petronila A. Gómez empezaron desde bien temprano. Asimismo, en 1932, Gómez, con motivo de la publicación de un artículo sobre la Alianza Nacional Feminista de Cuba, se queja amargamente por la “poca unión existente entre la intelectualidad femenina dominicana (...) a pesar de la labor fraternizadora que ha venido desarrollando nuestra revista a través de sus años de existencia, no hemos podido aún lograr estrechar los lazos que deberían unirnos en un solo haz a todas las dominicanas sobresalientes” (“Alianza Nacional Feminista” *Fémima* 147 1932).

¹⁹ No se conservan copias de todos los números publicados con motivo de los aniversarios de la revista. Así, faltan los números relativos a los aniversarios undécimo, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto y décimo sexto. Surge la duda de que Gómez no pudiera publicar *Fémima* en esos años (1933, 1934, 1937, 1938) o no quisiera publicarla con motivo del aniversario porque no tuviera nada que celebrar ante sus lectores.

de empañar el brillo de su propia causa, como si al mirarse en el límpido cristal de un espejo, tratara de empañar con su aliento, la imagen de su propio rostro” (*Fémína* 139-140, 1930 1).

En 1929, además, resaltó una problemática que acuciaba desde antaño a la revista: la falta de recursos económicos para subsistir de manera lineal, algo que se convirtió en una constante hasta el final de la publicación²⁰:

Y si bien es cierto que nuestra revista ha ido evolucionando dentro de criterios económicos muy estrechos, y que en muchas ocasiones, demandando inútilmente la cooperación pública; en lucha contra la miseria, el indiferentismo, la falta de unión: cuántas veces en medio a esas amenazas de muerte, han llegado a nosotros mensajes de afecto, las esquelas alentadoras a cuyo benéfico influjo ha huído el desencanto y vuelto a aparecer más vigorosas las vibraciones del ideal (“Nuestro aniversario” *Fémína* 131-132 1929).

UN ACERCAMIENTO HACIA EL FEMINISMO NORTEAMERICANO: FÉMINA Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)

El activismo internacional de Petronila A. Gómez por medio de *Fémína* no se limitó solamente a sus relaciones con la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Una lectura en profundidad de la revista permite dar a conocer el panorama de conexiones que se estableció por medio de la recepción de cartas de otros países o los intercambios o canjes de revistas que se efectuaron entre Gómez y otras feministas centro y sudamericanas.

Asimismo, a la vez que surgían críticas a su alrededor, Gómez comenzó un acercamiento con otras feministas, concretamente con las estadounidenses y las cubanas. En 1927 publicó una “Entrevista con Elizabeth Murray” (*Fémína* 109) y al año siguiente le dedicó gran espacio en su revista a la “VI Conferencia Panamericana”, celebrada en La Habana en 1928²¹. Escribió un artículo de

²⁰ Por ejemplo, “Santo Domingo, yo te saludo” (*Fémína* 166, 1934), editorial con el que abre Petronila A. Gómez e invoca “ayuda de las damas, para quienes especialmente surgió a la vida, del comercio, del público en general” para poder seguir publicando la revista.

²¹ Por ejemplo: “Discurso de Plinta Woss y Gil pronunciado en la VI Conferencia Panamericana” (*Fémína* 114, 1928 17, 22), “Por primera vez en la historia de los congresos internacionales las mujeres hacen oír su voz” (*Fémína* 114, 1928 18),

opinión mostrando todo su entusiasmo por sus hermanas antillanas y, poco tiempo después, celebró la decisión de crear la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en “El Feminismo i la VI Conferencia Panamericana” (*Fémína* 116, 1928), aplaudiendo la participación de la representante dominicana²²:

Nosotras hemos admirado desde aquí la bella actuación de la Sra. Plinta Woss Ricart²³, colocando a la Patria i sus hermanas de Santo Domingo en el plano de la civilización i la justicia. I es por ello que al enviarla desde esta tierra, que es la suya, nuestro aplauso más caluroso, al que se une un especial VOTO DE SIMPATÍA, a nombre de la Liga Feminista Dominicana, aprovechamos esta oportunidad para honrar a la que nos honró, señalándola, sea ella la designada en Delegación por Santo Domingo, cuando llegue el momento de integrar la Comisión que presentará el Tratado sobre derechos, en la Séptima Conferencia Panamericana (1928 1-2)

Esta celebración de alegría era, en realidad, una declarada muestra de la desunión por la que estaba pasando el CCFD. El Comité Central Feminista

“Discurso de Mrs. Norma Jane Smith en la VI Conferencia de la Habana-el Tratado de Igualdad de Derecho” (*Fémína* 115, 1928 16-18, 21), “VI Conferencia de La Habana-Fragmento del discurso de la delagada de Cuba, Sra. María Montalvo de Soto Navarro” (*Fémína* 116, 1928 15), “Ecos de la Sexta Conferencia Interamericana: Palabras de Dra. Julia Martínez” (*Fémína* 117, 1928), “Una cuartilla de la Dra. Ángela M. Zaldívar: El feminismo y la VI Conferencia” (*Fémína* 118, 1928 13).

²² Gómez envió copias de su revista a la oficina de la CIM en Washington y para 1929 ya había establecido una relación con esta asociación, como se ve en la correspondencia entre ella y la secretaría de la organización. Doris Stevens Papers, 1884- 1983; personal correspondence, 1929. MC 546, folder #66.1-66.4. Schlesinger Library, Radcliffe Institute, Harvard University, Cambridge, Mass.

²³ Hija del expresidente Alejandro Woss y Gil y de María Ricart Pou, hermana de la famosa pintora Celeste Woss Ricart. Debido al exilio que acompañó la carrera política de su padre, vivió en París, Nueva York y Cuba. Se reproduce un retrato de ella en *Fémína* 156, 1932. Plintha Woss Ricart no tenía ninguna conexión con el movimiento feminista dominicano ni con Petronila Angélica Gómez u otras activistas debido a que la mayor parte de su vida la pasó en el exilio. Fue nombrada representante en la Conferencia de la Habana porque era la hija de un expresidente y compartió este nombramiento con doña Gloria Moya de Jiménez, la esposa del embajador dominicano en Cuba (Manley 54-55). La referencia exclusiva a Plintha Woss por parte de Petronila A. Gómez se debe al hecho que su discurso causó un gran impacto en la platea al decir que hablaba “por todas sus hermanas dominicanas”, como señala Manley (55).

Dominicano había empezado a resquebrajarse desde la llegada al país de Abigaíl Mejía²⁴, quien en poco tiempo había fundado el Club Nosotras y había comenzado a dar muestras de un fuerte activismo feminista en la República Dominicana²⁵.

El discurso panamericanista iniciado por Doris Stevens y su grupo pudo haber calado en la conciencia de Petronila A. Gómez, quien creyó que realmente este proyecto anhelaba un acercamiento verdadero entre las feministas de todo el continente americano. Solo de esta manera podemos explicar el interés de Gómez por la gran cobertura gráfica de algunas de las integrantes de la CIM y de la Unión Panamericana en *Fémína*. Gómez

²⁴ El Club Nosotras fue creado como un club literario para las damas de la alta sociedad capitalina. Cuando Mejía quiso emprender una tarea feminista más organizada, tuvo que crear otra organización, la Acción Feminista Dominicana (AFD) a través de la cual emprendió campañas a favor del voto femenino. Lo que pudo haber pasado entre Gómez y Mejía puede estar relacionado con la clase social que separaba a ambas y su localización geográfica. Mientras Gómez residía en San Pedro de Macorís y era maestra en una escuela rural, Mejía era una dama de la sociedad capitalina con un apellido importante y conexiones con altos segmentos de la sociedad. Su educación en España (se graduó de maestra normal en Barcelona, donde llegó en 1908), su estancia en París, sus viajes por Europa y su labor literaria en el extranjero (publicó libros y artículos periodísticos en numerosos diarios catalanes) la convirtieron en poco tiempo en un personaje notable dentro del panorama del momento. En poco tiempo, Mejía consiguió un reconocimiento que a Gómez le costó años y mucho esfuerzo.

²⁵ “Femeninas” por Petronila A. Gómez (*Fémína* 89, 1926) es un artículo en el que Gómez alaba la labor de Mejía en favor de la mujer dominicana y apostilla: “La Srta. Mejía puede muy bien, sin tener que librar una gran campaña, llevar el estandarte del feminismo en la República; y las mujeres que estamos en la arena irnos a su lado, ya que tenemos entera conciencia de lo que representa para la mujer el deber de contribuir al mejoramiento de una sociedad de la que su compañero y ella son elementos integrantes. Sí, las mujeres que estamos en la arena debemos irnos con ella, no para tratar de igualarnos al hombre en fuerza física ni a discutirle la primacía de los puestos en la política; sino para inclinarnos del lado de la justicia y del derecho, y al emitir nuestros votos y opiniones, aplaudir el PROGRAMA DE GOBIERNO SALVADOR que ponga en alto la dignidad de la República, y para castigar y sancionar con nuestra protesta eterna todo aquello que tienda a perjudicarla”. Estas palabras contrastan con las que ella misma publica, en 1931, en un artículo titulado “Una silueta antifeminista” (*Fémína* 141, 1931). En dicho escrito, Gómez carga las tintas contra Mejía sin mencionarla y la acusa de querer dirigir el movimiento de mujeres en la República con una actitud arrogante y despótica que no respeta la labor realizada por sus predecesoras: “Uds. nada saben; no son capaces de hacer nada. Yo sé todo; yo sola soi capaz de hacerlo todo. Callad, pues, todas, i oídme a mí solamente”.

reprodujo los retratos de Isabel Keith MacDermott²⁶, Muna Lee de Muñoz Marín, Doris Stevens, Clara González²⁷, María Álvarez de Guillén Rivas²⁸, Lucila Luciani de Pérez Díaz²⁹ y Elsie Ross Shields³⁰ en el número 131-132 del año 1929. A partir de este momento, comenzaron a aparecer artículos sobre la CIM y la Liga y se dio también espacio a la nueva organización de Arizmendi: Países Americanos Unidos (PAU)³¹.

Las motivaciones que llevaron a Gómez a dar voz en su revista a todas estas visiones sobre el feminismo no son del todo claras, sobre todo si

²⁶ Editora del *Boletín de la Unión Panamericana*, nacida en Gran Bretaña (¿1870?/¿1872?) y emigrada a Chile con la familia. De allí se mudó a los Estados Unidos, donde residió en Washington D. C. y Nueva York, ciudad esta última en la que falleció (1938). Es autora de *A Significant Pan-American Conference* (1922), libro que resume la conferencia panamericana de Baltimore, y de multitud de libros, entre los que se encuentran varios dedicados a la enseñanza de la lectura a niños.

²⁷ Delegada oficial de la CIM nombrada por el gobierno de Panamá y primera mujer abogada en su país. Fue enviada a los Estados Unidos “para estudiar las prisiones de mujeres i las cortes juveniles; i las leyes que se aprueben estarán basadas en el informe presentado por ella al Departamento del Estado panameño” (*Fémima* 131- 132, 1929).

²⁸ “Representante de El Salvador en la CIM, esposa del doctor Joaquín Guillén Rivas, actual subsecretario de Estado en las Carteras de Beneficencia i Sanidad” (*Fémima* 131-132, 1929). Fue una intelectual, escritora y poetisa adscrita al movimiento modernista en su país (1896-¿?) que publicó bajo el seudónimo Amary Zalvera *Sobre el puente* (1947) y *La hija de casa* (1926), dos de sus novelas más conocidas. Ver Segura.

²⁹ Lucila Luciani (1882-1971), violinista, escritora e historiadora venezolana, “representante de Venezuela en la CIM, es colaboradora de muchos periódicos hispanos [y] una de sus obras sobre la batalla de Carabobo está premiada por la Academia de Historia de Venezuela” (*Fémima* 131-132, 1929).

³⁰ Secretaria Ejecutiva de la CIM.

³¹ Esta organización, creada por Arizmendi en 1928, trataba, según Darcy Rendón, de desafiar los dictados de la Unión Panamericana y poner en cuestionamiento los elementos organizadores de la CIM. Rendón le dedica casi un capítulo a esta nueva organización en su tesis “Contesting U. S. Feminist Imperialism: The Transnational Activism of Mexican Feminist Elena Arizmendi, 1911-1938”, explicando los pormenores de la relación entre Arizmendi y Stevens como directora de la CIM y entre la mexicana, Muna Lee y MacDermott como representantes de la ideología imperialista de la Unión Panamericana. Gómez reproduce en *Fémima* (137, 1930: 2-4) el discurso de Arizmendi con motivo del primer aniversario de dicha organización, titulado “A Países Americanos Unidos”, fechado el 14 diciembre 1929 (lo cual indica que la creación de la CIM y la PAU fueron casi contemporáneas).

consideramos las ideas de Arizmendi sobre el feminismo norteamericano³². Quizás, la dominicana solo aspiraba a mostrar a su público que la CCFD tenía conexiones en todo el continente americano o acaso quiso transmitir que era capaz de entender el mensaje de Arizmendi y la Liga, pero que también celebraba con entusiasmo el llamado a la “unión” panamericana de Stevens y la CIM. Sea como fuere, Gómez aclaró, poco después de haber publicado sobre la CIM y haber reproducido en *Fémína* la carta de Elena Arizmendi en la que se detallaban los esfuerzos de las norteamericanas para ganarse a los políticos latinoamericanos en la Conferencia de la Habana, lo que sigue:

Opinamos que todas las Representantes están frente al deber de cooperar por todos los medios posibles, no tan sólo de sostener el buen nombre de esta importante Liga, sino también de impedir que se confundan instituciones que laboran con propósitos mui desiguales i programas mui distintos, aunque la causa sea la misma (*Fémína* 117, 1928 1).

De esta manera dejó clara su posición como defensora *a priori* de los ideales de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. De hecho, para reafirmarse, incluyó una nota titulada “Nuevas relaciones de *Fémína*” en la que expresaba:

³² Debemos considerar el precedente de la disputa entre Carrie Chapman y Elena Arizmendi que la mexicana reprodujo en su revista *Feminismo Internacional* (septiembre 1923) en el artículo “Una entrevista” (del que, por cierto, también se hizo eco *Fémína* en 1923 en el editorial firmado por Federico Henríquez y Carvajal “Feminismo i Sufragismo”). Véase también la carta de Arizmendi publicada en *Fémína* y titulada “Importante comunicación”, cuando se aprueba la creación de la CIM en la Conferencia de La Habana, en la que hace una fuerte crítica contra las feministas norteamericanas y su actitud en dicho evento (*Fémína* 117, 1928 1); la carta enviada a Isabel K. MacDermott en la que critica la actuación de la legación feminista norteamericana en la Conferencia de La Habana y sus intentos de manejar a los políticos latinoamericanos para que nombrasen delegadas latinoamericanas en dicho organismo (“Una carta de Elena Arizmendi a una feminista Norte-americana” *Fémína* 118, 1928:12-incompleta); y el editorial firmado por Arizmendi “Las Mujeres de la Raza y el Sufragio” (*Fémína* 134, 1929). El escrito es una crítica hacia la ignorancia y el desconocimiento de las estadounidenses con respecto a las latinoamericanas así como un ataque frontal contra la arrogancia de las integrantes de la Unión Panamericana de Washington sobre la cuestión sufragista.

Como testimonio de cordialidad y simpatía nos complacemos presentar a nuestros amables lectores las damas que hasta el momento forman la Comisión Americana de Mujeres, creada en la sexta Conferencia Panamericana (...).

Las fotografías nos han sido enviadas por dichas damas³³, así como los boletines que recibimos periódicamente informativos de la labor que vienen realizando en favor de sus respectivos países.

Todo ello merece nuestra consideración, y al dirigirles con nuestros respetos las más expresivas gracias y nuestros saludos desde esta heroica tierra dominicana, nos complacemos en desearles los mejores éxitos en su meritoria labor feminista, deseando también no esté lejano el día en que solidarizados en propósito común los ideales de civilización de las Ligas hispanoamericanas, se labore también por garantizar la Libertad, la paz y la tranquilidad de los pueblos de América (*Fémína* 131-132, 1929).

Las palabras de Gómez se tiñeron de patriotismo y sirvieron para enviar un mensaje a esta nueva organización: la necesidad de trabajar en el respeto de los pueblos de América para poder garantizar la paz y la libertad, ideales que los Estados Unidos no estaban cumpliendo al tomar parte activa en los gobiernos de las diferentes repúblicas centroamericanas y caribeñas mediante las ocupaciones militares.

Tres elementos propiciaron una mayor atención a la CIM en *Fémína* a partir de 1932 y que Gómez publicara con mayor periodicidad noticias relativas a ella³⁴: la desaparición repentina de Carmen de Burgos, presidenta

³³ Ver Elsie Ross Shields ("Agradables epístolas", *Fémína* 134, 1929): "Nuestra gratitud por la buena acogida que en su periódico ha tenido el material de información que la Comisión Interamericana de Mujeres tuvo a bien en enviarle, no tiene límites, y no vacilo en expresarle en nombre de la CIM el vivo regocijo que los ejemplares de 'FÉMINA', que tan dignamente dirige usted, nos ha producido. Sabemos apreciar la colaboración de tan hermosa e interesante revista, bajo su digna dirección, y tenemos la seguridad de que su apoyo facilitará las labores de la CIM en pro de la igualdad de derechos. (...) Por nuestra parte, continuaremos enviándole todas las informaciones y retratos referentes a la CIM y la obra que va realizando".

³⁴ "Lo que ví en la Comisión Interamericana de Mujeres por Minerva Bernardino" (*Fémína* 180, 1935), "Feminismo Internacional: de Estados Unidos" (*Fémína* 191, 1936); "La mujer dominicana y la Conferencia Panamericana de Lima (Perú)", "Feminismo: Información de Washington", "Compromiso internacional sobre derechos a la mujer", "Internacional: significado textual formulado para las peticiones de firmas. Petición de derechos iguales para someterse a la Octava Conferencia Internacional Americana",

de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas en 1932³⁵, el afianzamiento de la dictadura trujillista, con motivo de la segunda reelección de Trujillo, y el protagonismo dominicano en la CIM a partir de 1933, gracias a Minerva Bernardino. Asimismo, cansada de la desunión entre las dominicanas, ese mismo año renunció a la presidencia de la Liga Internacional de Mujeres y pasó el cargo a “la distinguida dama doña Delia Weber, destacada intelectual dominicana” (“Nueva Presidenta de la Liga Internacional de Mujeres” *Fémima* 161-162, 1933). Dicha resolución no fue algo inmediato sino una decisión meditada tras haber recibido una carta de la propia Weber en 1931, en la que esta la informaba de su cargo como vicepresidenta dentro de la nueva organización de Arizmendi, la PAU (*Contribución* 90-91). Esta renuncia supuso la aceptación amarga de que su liderazgo dentro del movimiento de mujeres dominicano no podía ser una realidad en un país donde Trujillo se había dirigido a las prestantes damas de la burguesía y de la clase política, agrupadas en torno a la AFD, para lograr su reelección en 1932. Petronila Angélica Gómez no tenía lazos con la aristocracia capitalina o militar. Su abierta desavenencia con Abigail Mejía en 1931 intensificó aún más su condición de subalterna, que prevaleció por encima de sus esfuerzos feministas. Ello, unido a su estrato social humilde y al color de su piel, pusieron fin a su activismo en favor de la mujer dominicana. *Fémima* desapareció paulatinamente hasta que dejó de publicarse por completo en 1939. Sus esfuerzos fueron acallados por el régimen de Trujillo, que silenció las contribuciones de la maestra normalista para que las futuras generaciones conocieran solo una visión del movimiento de emancipación femenina, es decir, el ejecutado por las damas afines a Trujillo y al gobierno desde 1932.

“Comité Intercontinental de peticiones constituido por la Inter American Commission of Women” (*Fémima* 198-199, 1937); “Tres destacadas feministas discuten los planes para la VIII Conferencia de Lima que se reunirá en diciembre de este año”, “Notas del Feminismo Internacional” (*Fémima* 204, 1938). Hay que recordar que en 1938 Doris Stevens visitó la República Dominicana acompañada de Minerva Bernardino, que había organizado el viaje. Dicho evento tuvo amplia cobertura en los diarios dominicanos y sirvió para que Trujillo designara a Bernardino como delegada oficial por el país en la CIM.

³⁵ *Fémima* le dedica un número especial a recordar su memoria; el 155, publicado en noviembre de 1932 que se abre con un larguísimo editorial (cuatro páginas) titulado “Vida y obra de doña Carmen de Burgos Seguí” y firmado por Petronila A. Gómez.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOFF, LINDA. "The Problem of Speaking for Others". *Just Methods: An Interdisciplinary Feminist Reader*. Ed. Alison M. Jaggar. Boulder: Paradigm Publishers, 2008. 484-495. Impreso.
- BREA DEL CASTILLO, RAMONINA. "Introducción" a Eugenio María de Hostos. *La educación científica de la mujer*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación de Santo Domingo, 2007. Impreso.
- BUSSY GENEVOIS, DANIELÈ. "La función de directora en los periódicos femeninos (1862-1936) o la 'sublime misión'". *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel*. Ed. Jean-Michel Desvois. Bordeaux: Université Michel de Montaigne Bordeaux, 2005. 193-208. Impreso.
- CABRALES, ARÁUZ R. E, ROBERTO SÁNCHEZ, Y MARIO URTECHO. *La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua*. Managua: Asamblea Nacional, 2010. Impreso.
- CALDER, BRUCE J. *The Impact of Intervention: The Dominican Republic during the U. S. Occupation of 1916-1924*. Austin: University of Texas Press, 1984. Impreso.
- CANDELARIO, GINETTA E. B. *Miradas desencadenantes: Los estudios de género en la República Dominicana al inicio del Tercer Milenio*. Santo Domingo: Centro de Estudios de Género/ Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2005. Impreso.
- CANO, GABRIELA. *Se llamaba Elena Arizmendi*. México DF: Tusquets Editores, 2010. Impreso.
- _____. "Elena Arizmendi, una habitación propia en Nueva York, 1916-1938". *ARENAL* 18: 1 (2011): 85-114. Impreso.
- CASAÚS ARZÚ, MARTA ELENA. "La voz de las mujeres guatemaltecas en la década de 1920". *Cuadernos Americanos* 89 (2001): 198-229. Impreso.
- _____. "Las redes teosóficas de mujeres en Guatemala: la Sociedad Gabriela Mistral, 1920-1940". *Revista Complutense de Historia de América* 27 (2001): 219-255. Impreso.
- DUBOIS, ELLEN Y LAUREN DERBY. "The Strange Case of Minerva Bernardino: Pan American and United Nations Women's Right Activist". *Women's Studies International Forum* 32 (2009): 43-50. Impreso.

- EZAMA GIL, ÁNGELES. “Una historia de asociación de mujeres más allá de las fronteras: la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y la Cruzada de Mujeres Españolas”. *Mujeres en la frontera*. Eds. Margarita Almela Boix et al. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2013. 53-82. Impreso.
- Fémína. Revista Ilustrada*. San Pedro de Macorís, República Dominicana. 1922-1939. Impreso.
- FRAISSE, GENEVIÈVE. *Musa de la razón: La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid: Cátedra, 1991. Impreso.
- GILBERT, SANDRA M, Y SUSAN GUBAR. *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale University Press, 1979. Impreso.
- GOETSCHER, ANA M. *Orígenes del feminismo en el Ecuador: Antología*. Quito: Consejo Nacional de Las Mujeres, Presidencia de la Nación, 2006. Impreso.
- GÓMEZ, PETRONILA A. *Contribución para la historia del feminismo dominicano*. Ciudad Trujillo: Editorial Librería Dominicana, 1952. Impreso.
- _____. *Influencia de la mujer en Iberoamérica*. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1955. Impreso.
- HOOKS, BELL. *Feminist Theory from Margin to Center*. Boston: South End Press, 1984. Impreso.
- HOSTOS, EUGENIO M. *La educación científica de la mujer*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1993. Impreso.
- _____. *La educación científica de la mujer*. Ed. Ramonina Brea del Castillo. Santo Domingo: Archivo General de la Nación de Santo Domingo, 2007. Impreso.
- KANELLOS, NICOLÁS. *Hispanic Immigrant Literature: El sueño del retorno*. Austin: University of Texas Press, 2011. Impreso.
- LITVAK, LILY. *Latinos y anglosajones: orígenes de una polémica*. Barcelona: Puvill, 1980. Impreso.
- _____. “El espíritu panlatino en el fin del siglo XIX”. *Studi Ispanici* 35 (2010): 231-239. Impreso.
- MANLEY, ELIZABETH. “Poner un grano de arena: Gender and Women’s Political Participation Under Authoritarian Rule in the Dominican Republic, 1928-1978”. Tesis de Doctorado. Tulane University, 2008. Impreso.
- MOI, TORIL. *Teoría literaria feminista*. Madrid: Cátedra, 1988. Impreso.

- NÚÑEZ REY, CONCEPCIÓN. “Un puente entre España y Portugal: Carmen de Burgos y su amistad con Ana de Castro Osório”. *Arbor* 190-766 (2014): 1-14. Impreso.
- PÉREZ, EMMA. *The Decolonial Imaginary: Writing Chicanas into History*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1999. Impreso.
- RENDÓN, DARCY. “Contesting U.S. Feminist Imperialism: The Transnational Activism of Mexican Feminist Elena Arizmendi, 1911-1938”. Tesis de Magíster. Smith College, 2011. Impreso.
- RODÓ, JOSÉ E. *Ariel*. Ed. Belén Castro. Madrid: Cátedra, 2000. Impreso.
- ROMERO LÓPEZ, DOLORES. “La identidad velada: el uso del seudónimo en algunas literatas de la Edad de Plata”. *Imposturas literarias españolas*. Ed. Joaquín Álvarez Barrientos. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011. 151-170. Impreso.
- SEGURA, ROSALÍA. *Corazón de cristal*. San José: Borrásé, 1956. Impreso.
- UTRERA, FEDERICO. “Carmen de Burgos ‘Colombine’: una sufragista ‘anónima’ y escritora ‘sin gracia’”. *Ciberletras, Revista de Crítica Literaria y de Cultura* 28 (julio 2012). Consultado el 28 de junio de 2016. <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v28/utreraf.htm>. Digital.
- YUVAL-DAVIS, Nira. *Gender & Nation*. Londres: Sage Publications, 1997. Impreso.
- ZELLER, NEICI. *Discursos y espacios femeninos en República Dominicana, 1880-1961*. Santo Domingo: Editorial Letra Gráfica, 2012. Impreso.

Recepción: 06.03.2016

Aceptación: 20.05.2016

